

ACTA 2ª SESION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXP. 8-032-2016. LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN DE LAS CASETAS 9-11, 10-12, PUESTO LATERAL 2 Y LAS BANCADAS 2, 11 Y 18 N° 2, VACANTES EN EL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS Procedimiento abierto. Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación.

En Aspe a 20 de febrero de 2017.

Reunidos en la Sala Noble de la Casa Consistorial, a las 13:05 horas, para la segunda sesión de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato *ab initio* indicado y formada según la cláusula duodécima del correspondiente Pliego de Cláusulas Regulatorias, por:

Presidente: D. Jose Luis Martínez Prieto, Concejal de Mercado.

Vocales:

- D. Sergio Puerto Manchón, Concejal del Grupo Político Municipal PP.
- D. Javier Maciá Hernández, Secretario de la Corporación, Vocal.
- D^a. M^a Paloma Alfaro Cantó, Interventora de la Corporación, Vocal.
- D. Ernesto Carbonell Cano, Agente de Desarrollo Local, y Responsable del contrato, Vocal.

Secretario de la Mesa:

D. Virgilio Muelas Escamilla, Jefe de Servicio de Gestión Administrativa.

Por el Secretario de la mesa se da cuenta de la subsanación presentada por el Licitador Sergio Javier Marcos Pérez, la cual una vez examinada por la mesa no se encuentra conforme por cuanto en el modelo no se ha marcado la casilla correspondiente a la declaración de no ocupar puesto en el mercado o estar dispuesto a su renuncia, sigue sin haberse marcado, por lo que no se admite la propuesta al haber sido incorrecta la subsanación presentada.

Acto seguido por mi el secretario se procede a comunicar el resultado a los licitadores presentes que resultan ser todos los admitidos y a la apertura en sesión pública de las ofertas presentadas contenidas en el sobre "B", siendo el resultado el siguiente:

Angeles Botella Ferrer:	
Caseta 9-11, productos dietéticos:	3.000€
Caseta 10-12, productos dietéticos:	3.000€
Caseta puesto lateral 2, productos dietéticos:	2.800€

Prórroga	
Caseta 9-11, productos dietéticos:	1.100€
Caseta 10-12, productos dietéticos:	1.100€
Caseta puesto lateral 2, productos dietéticos:	1.000€

Javier García Pujalte:	
Caseta 9-11, carnicería:	4.404€
Caseta 10-12, carnicería:	4.404€

Prórroga	
Caseta 9-11, carnicería:	932,20€
Caseta 10-12, carnicería:	932,20€

Antonio Nadal Fullea:	
Bancada 11, frutos secos:	1.710€
Bancada 18, frutos secos:	1.710€

Prórroga	
Bancada 11, frutos secos:	580€
Bancada 18, frutos secos:	580€

Los miembros de la Mesa, a la vista de lo anteriormente señalado, y de lo establecido en el pliego de cláusulas económico administrativas, considerando las ofertas presentadas y que todas ellas cumplen las cantidades mínimas consignadas en el pliego, acuerdan proponer las siguientes adjudicaciones:

Angeles Botella Ferrer:	
Caseta 10-12, productos dietéticos:	3.000€

Prórroga	
Caseta 10-12, productos dietéticos:	1.100€

Javier García Pujalte:	
Caseta 9-11, carnicería:	4.404€

Prórroga	
Caseta 9-11, carnicería:	932,20€

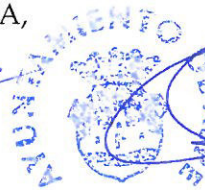
Antonio Nadal Fullea:
Bancada 11, frutos secos: 1.710€

Prórroga
Bancada 11, frutos secos: 580€

Y no habiendo mas cuestiones que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión a las 13:25 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta y doy fe sometiendo a la firma del Presidente.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,



Fdo: José Luis Martínez Prieto,

Fdo: Virgilio Muelas Escamilla.